

PROCLAMA DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 2023

“Salud mental, salud mundial: un derecho universal”

CONSIDERANDO que la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental cumple 31 años, que cuenta con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud y que en ella participan numerosas personas y entidades del Estado español y de todo el mundo;

CONSIDERANDO que el lema *“Salud mental, salud mundial: un derecho universal”* se centra en la defensa de los derechos humanos de las personas con problemas de salud mental;

CONSIDERANDO que en España, cada día se vulneran los derechos estas personas, de forma sistemática y estructural, a través de medidas coercitivas, contenciones mecánicas y químicas, medicaciones forzosas, aislamiento, o falta de información y ausencia de alternativas terapéuticas;

CONSIDERANDO que estas prácticas pueden tener numerosas consecuencias físicas y psicológicas para las personas;

CONSIDERANDO que hay una inacción mundial para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos en los sistemas de atención de la salud mental, lo cual refuerza un círculo vicioso de discriminación, desempoderamiento, coerción, exclusión social e injusticia;

Yo, **[NOMBRE]** y **[CARGO]**, proclamo el Día Mundial de la Salud Mental en Extremadura e insto a quienes ostentan responsabilidades públicas, agentes sociales, organizaciones no lucrativas, medios de comunicación, sociedades científicas, empresas, estudiantes y profesionales de la salud, de la atención social, de la educación, del empleo y el derecho, y a toda la ciudadanía a:

- Que no se consideren las medidas coercitivas como tratamientos ni como parte del proceso terapéutico;
- Que se tienda, de forma urgente, hacia las ‘cero contenciones’ y hacia la erradicación del uso de la coerción, de cualquier naturaleza (física, química o emocional);
- Que se destinen más recursos que permitan desarrollar medidas alternativas desde un enfoque de derechos humanos, cambiando el paradigma actual por

un modelo comunitario, basado en la recuperación y en la promoción de la autonomía de las personas;

- Que se humanicen los tratamientos y se garantice una intervención especializada centrada en la persona, confiable y empática;
- Y que se garantice el ejercicio de la capacidad jurídica, el sistema de apoyos, el derecho a la información y a tomar las propias decisiones sobre la vida.

Insto a mis conciudadanos y conciudadanas a que participen en las actividades con las que se conmemorará el Día Mundial de la Salud Mental de este año 2023 con el ánimo de denunciar las vulneraciones de derechos humanos que sufren las personas con problemas de salud mental y trabajar para que se respeten.